

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

El infrascrito Presidente Ejecutivo de **Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa**, al público en general HACE SABER QUE:

En fecha 14 de febrero del presente año, se llevó a cabo Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria de labores de la Junta Directiva, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y demás estados financieros básicos, y el informe del auditor externo al 31 de diciembre del año 2024.
2. Se nombró como Auditor Externo propietario a KPMG, LTDA. DE C.V. y como Auditor Externo suplente a Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V., y se fijó sus emolumentos;
3. Se acordó el traslado de la utilidad del ejercicio 2024 de USD 2.6 mil a la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Por lo tanto, Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, siempre atendiendo nuestro marco legal y normativo, da a conocer el presente hecho relevante al público en general, para los efectos legales pertinentes.

En el Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.


Gerardo José Simán Siri
Presidente Ejecutivo



"La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de Valores Davivienda El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa"